



**DR. EBER ARROYO JURADO. MSC.
COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN No. 058-CG-CBDMQ-2018**

Que, la Constitución de la República en su artículo 227 determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 140, inciso tercero del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización -COOTAD-, contempla que los Cuerpos de Bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, y funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos;

Que, el artículo 5 del COOTAD, manifiesta que la autonomía financiera se expresa en el derecho de las instituciones que conforman los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna y automática y sin condiciones los recursos que les corresponde de su participación en el Presupuesto General del Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a la Constitución y Ley;

Que, el artículo 255 del COOTAD, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: trasposos, suplementos y reducciones de créditos, debiendo para el efecto observar las normas de dicho código;

Que, el artículo 256, primer inciso, del COOTAD, señala que el ejecutivo de las instituciones que conforman un gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar trasposos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efecturen en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades;

Que, el segundo inciso del artículo antes mencionado manifiesta que cuando se traten de trasposos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo de las instituciones que conforman el gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, previo informe de la persona responsable;

Que, el artículo 258 del COOTAD, determina que los ejecutivos de las instituciones que conforman el gobierno autónomo descentralizado deberán informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los trasposos que hubiere autorizado;

h



Que, el artículo 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores, encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas;

Que, mediante Resolución No.01-CAP-CBDMQ-2018 el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito resolvió en su segundo punto resolutivo delegar al Comandante General de Bomberos del DMQ, la competencia para aprobar traspasos presupuestarios entre grupos de gastos dentro de los mismos programas sin que esto signifique suplementos o reducciones al monto total del presupuesto aprobado, acogiendo lo establecido en los artículos 255 y 256 del COOTAD;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General, consagran la facultad de aprobación del Plan Nacional de Contratación Pública y sus reformas a la máxima autoridad de la entidad contratante;

Que, mediante Resolución No. 101-CG-CBDMQ-2015 de 12 de noviembre de 2015, la Comandancia General, delego y atribuyo la responsabilidad al Director General Administrativo Financiero para realizar las reformas al Plan Anual de Contratación Pública, de conformidad con el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General;

Que, con Memorando No. CBDMQ-CGAF-2018-152-MEM de 24 de septiembre de 2018, el Director General Administrativo Financiero del CBDMQ remite a la Comandancia General: 1. Informe de sustento previo al traspaso entre partidas N° 011-PRES-2018; 2. Informe de la reforma N° 013-2018-DPI-POA; 3. Informe de la Reforma al PAC N° 018-DA-PAC-2018.

Que, dentro del marco legal vigente es necesario efectuar el traspaso de partidas presupuestarias para solventar los recursos que se necesitan, así como las reformas al PAC aplicables;

En uso y ejercicio de sus facultades,

RESUELVE

Artículo Primero. - Aprobar el Informe de Sustento previo al Traspaso de Partidas Presupuestaria N° 011-PRES-2018 el cual contiene: Análisis justificativo de la necesidad del Traspaso, demostración de la viabilidad presupuestaria de la reforma y recomendaciones; así como, el Informe de la Reforma No. 013-2018-DPI-POA.

Artículo Segundo. - Autorizar el traspaso de partidas presupuestarias del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, las cuales constan en los siguientes cuadros:



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
TRASPASO PRESUPUESTARIO 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

PROGRAMA POTENCIACION DE LA GESTION DE SINIESTROS									
PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
POTENCIACION DE LA GESTION DE SINIESTROS	FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL	530802	AS07009	002	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	140.742,63		94.280,93	46.461,70
		530802	AS07009	002	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	140.742,63	70.525,73		211.268,36
		530802	AS07009	002	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	140.742,63	23.755,20		164.497,83
	FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE ESTACIONES OPERATIVAS	530404	AS07010	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	189.250,00		82.948,00	106.302,00
		730841	AS07010	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	15.000,00	32.100,00		47.100,00
		530422	AS07010	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	-	7.806,40		7.806,40
		530823	AS07010	002	Alimentos, Medicinas, Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos, de Aseo y Accesorios para Sanidad Agropecuaria	-	6.697,60		6.697,60
		530403	AS07010	002	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	-	6.440,00		6.440,00
		530802	AS07010	002	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	-	29.904,00		29.904,00
		TOTAL PROGRAMA						\$626.477,89	\$177.228,93
FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DEL CBDMQ									
PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS DEL CBDMQ	POTENCIACION DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIONES DEL CBDMQ	840104	FC01004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	346.046,40		173.023,20	173.023,20
		840107	FC01004	002	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-	173.023,20		173.023,20
TOTAL PROGRAMA						\$346.046,40	\$173.023,20	\$173.023,20	\$346.046,40

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACION ES DEL CB-DMQ	SUSTENTABILIDAD OPERATIVA	530701	FI06005	002	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	5.780,77		3.109,87	2.670,90
		840104	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	144.538,91		40.000,00	104.538,91
		840104	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	144.538,91		29.000,00	115.538,91
		530704	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1.000,00	2.303,47		3.303,47
		840104	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	144.538,91		14.274,49	130.264,42
		840104	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	144.538,91	364.000,00		508.538,91
		840107	FI06004	002	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	27.684,92	6.921,60		34.606,52
		530704	FI06004	002	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.000,00	806,40		1.806,40
		530813	FI06004	002	Repuestos y Accesorios	174,71	3.195,82		3.370,53
		530404	FI06004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	16.022,40		3.195,82	12.826,58
TOTAL PROYECTO						\$629.818,44	\$377.227,29	\$89.580,18	\$917.465,55

60



PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y VINCULACIÓN COMUNITARIA	LOGÍSTICA DE EVENTOS, ATENCIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS Y CULTURALES	531403	FI07007	002	Mobiliario (No Depreciables)	1.380,00		1.368,00	12,00
		530813	FI07007	002	Repuestos y Accesorios	20.000,00		20.000,00	-
		530502	FI07007	002	Edificios, Locales y Residencias, Parquesaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	36.000,00		36.000,00	-
		530612	FI07007	002	Capacitación a Servidores Públicos	5.500,00		5.500,00	-
	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	530812	FI07009	002	Capacitación a Servidores Públicos	29.503,68		29.500,00	3,68
		530209	FI07009	002	Servicios de Aseo; Lavado de Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección y Limpieza de Instalaciones	24.771,95		1.796,55	22.975,40
	ESTUDIO Y ANALISIS DE FACTIBILIDAD PARQUE TEMATICO QUITO CIUDAD DE BOMBEROS	530601	FI07012	002	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	300.000,00		300.000,00	-
TOTAL PROYECTO						\$417.155,63	\$0,00	\$394.164,55	\$22.991,08

PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, HUMANAS, PSICOSOCIALES Y BIENESTAR DEL PERSONAL DEL CB-DMQ Y SUS PROCESOS INSTITUCIONALES	PLAN DE CAPACITACION	730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04		9.000,36	208.678,68
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		866,14	11.806,73
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		300,00	12.372,87
		730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04		12.000,00	205.679,04
		730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04		129,60	217.549,44
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		59,20	12.613,67
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		960,00	11.712,87
		730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04	44.315,30		261.994,34
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		10.355,38	2.317,49
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		200,00	12.472,87
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		4.502,00	8.170,87
		730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04		4.000,00	213.679,04
		730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04		4.000,00	213.679,04
		530612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	12.672,87		1.200,00	11.472,87
	730612	FI05001	002	Capacitación a Servidores Públicos	217.679,04	37.770,52		255.449,56	
	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	530802	FI05008	002	Vestuario, Lencería, Frenas de Protección, carpas y otros	1.661,83		1.661,83	-
		530420	FI05008	002	Reparación de Edificios, Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Públicas	1.871,31		1.871,31	-
	GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CBDMQ	530602	FI05013	002	Servicio de Auditoría	7.480,00		480,00	7.000,00
530602		FI05013	002	Servicio de Auditoría	7.480,00		4.000,00	3.480,00	
TOTAL PROYECTO						\$1.643.629,38	\$82.085,82	\$55.585,82	\$1.670.129,38

16



PROYECTO	ACTIVIDAD	ITEM	PRY - ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
POTENCIACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (DAL)	GESTION DEL PARQUE AUTOMOTOR	530422	FI08001	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	61.767,76		204,48	61.563,28
		530422	FI08001	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	61.767,76		211,01	61.556,75
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		4,39	259.562,43
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		6.395,34	253.171,48
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		28,76	259.538,06
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		7,94	259.558,88
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		0,79	259.566,03
		531406	FI08001	002	Herramientas (No Depreciables)	1.000,00		500,00	500,00
		530841	FI08001	002	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	259.566,82		71,98	259.494,84
		530422	FI08001	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	61.767,76	7.728,00		69.495,76
		530801	FI08001	002	Alimentos y Bebidas		7.728,00		7.728,00
		530422	FI08001	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	61.767,76	7.728,00		69.495,76
		POTENCIACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (DAL)	GESTION DE BIENES	530805	FI08002	002	Materiales de Aseo	219,84	
530804	FI08002			002	Materiales de Oficina	4.081,28		1,81	4.079,47
530404	FI08002			002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	15.228,04		15.228,04	-
530420	FI08002			002	Instalac, Mantenim, y Reparac de Edificios, Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Públicas	68.916,56		48.483,56	20.433,00
530420	FI08002			002	Reparación de Edificios, Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Públicas	68.916,56	9.000,00		77.916,56
530204	FI08002			002	Edición, Impresión, Reprod, Public, Suscrip, Fotocop, Traduc, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía,	5.000,00	2.000,00		7.000,00
530502	FI08002			002	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	17.778,69		10.000,00	7.778,69
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	530422		FI08003	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	6.720,00		6.720,00	-
	750501		FI08003	002	En Obras de Infraestructura	2.534,49	10.067,04		12.601,53
SERVICIOS CORPORATIVOS	530104		FI08004	002	Energía Eléctrica	500,00		500,00	-
	530404		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	160.061,88		4.000,00	156.061,88
	530404		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	160.061,88		5.000,00	155.061,88
	530504		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	160.061,88		0,93	160.060,95
	530501		FI08004	002	Terrenos (Arrendamiento)	3.000,00		1.000,00	2.000,00
	530501		FI08004	002	Terrenos (Arrendamiento)	3.000,00		1.000,00	2.000,00
	530501		FI08004	002	Terrenos (Arrendamiento)	3.000,00		1.000,00	2.000,00
	530201		FI08004	002	Transporte de Personal	9.861,91		2.961,91	6.900,00
	530422		FI08004	002	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	1.300,96		1.300,96	-
	530301		FI08004	002	Pasajes al Interior	5.000,00		2.500,00	2.500,00
	530302		FI08004	002	Pasajes al Exterior	5.000,00		2.500,00	2.500,00
	530404		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	160.061,88		7,84	160.054,04
	530404		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	160.061,88		1.288,00	158.773,88
	530404		FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	160.061,88		0,56	160.061,32
	530813	FI08004	002	Repuestos y Accesorios	7,20		7,20	-	
	530203	FI08004	002	Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores	875,00	11.908,22		12.783,22	
	530208	FI08004	002	Servicio de Seguridad y Vigilancia	3.345,86	105.671,02		109.016,88	
	530801	FI08004	002	Alimentos y Bebidas	13.716,00	1.120,00		14.836,00	
530504	FI08004	002	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	6.548,20	15.452,02		22.000,22		
570201	FI08004	002	Seguros	203.907,51	4.000,00		207.907,51		
840104	FI08004	002	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	1.150,00	7.728,00		8.878,00		
580103	FI08006	002	A Empresas Públicas		1.000,00		1.000,00		
TOTAL PROYECTO						\$3.215.451,34	\$191.130,30	\$111.112,86	\$3.295.468,78
TOTAL PROGRAMA						\$5.906.054,79	\$650.443,41	\$650.443,41	\$5.906.054,79

fo



Artículo Tercero. - Avocar conocimiento del informe de modificaciones PAC y reformar el Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito del año 2018, de acuerdo a las columnas de incremento, disminución y modificación PAC del Informe de reforma PAC No. 018-DA-PAC-2018.

Artículo Cuarto. - Encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera las reformas adicionales al Plan Anual de Contratación que procedan, de conformidad con el artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución No. 101-CG-CBDMQ-2015.

Artículo Quinto. - Encárguese del cumplimiento de esta resolución a la Dirección General Administrativa Financiera, Dirección de Planificación y Dirección Financiera.

Comuníquese,

Crnl. (B) Eber Arroyo Jurado

**COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Razón. - Quito, 24 de septiembre de 2018, siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita en esta fecha por el Coronel Eber Arroyo Jurado, Comandante General del CB-DMQ. - **LO CERTIFICO**

Lcda. Paola Quintana
**Asistente de Comandancia
COMANDANCIA GENERAL DEL CB-DMQ**

Copia

668



Memorando Nro. CBDMQ-DA-2018-0660-MEM

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2018

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Navarro Cardenas
Director General Administrativo Financiero (E)

ASUNTO: Reforma PAC N° 018-DA-PAC-2018

Adjunto al presente remito Informe de la Reforma PAC N° 018-DA-PAC-2018 de acuerdo al análisis de cada uno de los pedidos realizados por las distintas Direcciones del CB-DMQ.

Por lo indicado, solicito se sirva analizar la información adjunta y proceder con su autorización de ser el caso; de igual manera, y de considerarlo pertinente, solicito remitir el informe adjunto, a quien corresponda, para que se proceda con la elaboración de la respectiva Resolución Administrativa, conforme lo determina el Art. 22 de la LOSNCP y Art. 25 del Reglamento General a la LOSNCP.

Por su gentil atención reciba mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Fernández Escobar
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Copia:

Sra. Alexandra Elizabeth Suarez Lopez
Asistente Administrativo 1

Sra. Diana Carolina Moya Alvarado
Oficinista 2

Sr. Econ. Medardo Reinerio Robayo Robayo
Analista de Adquisiciones 3

Sr. Ing. Samier Manolo Sanguña Villamarin
Director de Planificacion

as





INFORME DE LA REFORMA AL PAC Nº 018-DA-PAC-2018

I. ANTECEDENTES

1. Mediante, Memorandos Nº CBDMQ-DO-2018-0548-MEM de fecha 10 de septiembre de 2018, Memorando Nº CBDMQ-DO-2018-0553-MEM de fecha 11 de septiembre de 2018 y Memorando Nº CBDMQ-DO-2018-0561-MEM de fecha 12 de septiembre, el Cap. Esteban Cardenas, Director de Operaciones, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
2. Mediante Memorando Nº CBDMQ-DRRPP-2018-0421-MEM de fecha 10 de septiembre de 2018, la Ing. Maria Fernanda Donoso, Directora de Relaciones Públicas y Protocolo, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
3. Mediante, Memorandos Nro. CBDMQ-DTC-2018-0427-MEM de fecha 10 de septiembre de 2018, Memorando 017-DTC-CBDMQ-2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 el Ing. Luis Miguel Pazmiño, Director de Tecnología y Comunicaciones, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
4. Mediante, Memorandos Nro. CBDMQ-DTH-2018-0833-MEM de fecha 10 de septiembre de 2018 y Memorando CBDMQ-DTH-2018-031-MEM de fecha 10 de septiembre de 2018, el Dr. Mario Suntaxi, Director de Talento Humano, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
5. Mediante, Memorando Nº CBDMQ-DAL-2018-0877-MEM de fecha 11 de septiembre de 2018, el Ing. Rogger Soto, Director Administrativo y Logístico, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).

II. ANALISIS DE SOLICITUDES

En función del pedido puntual de las siguientes Direcciones Administrativa y Logística, Dirección de Siniestros, Dirección de Relaciones Públicas, Dirección de Tecnología y Comunicaciones del CBDMQ y la Dirección de Talento Humano, la Dirección de Adquisiciones ha procedido a analizar y verificar que afectaciones tiene cada uno de los cambios solicitados en el Plan Anual de Contrataciones 2018 publicado en el SOCE, mismos que se reflejan en el cuadro con el detalle que se encuentra adjunto.

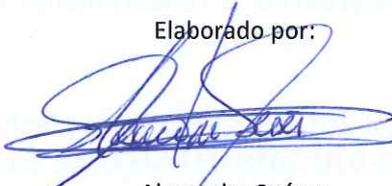


III. CONCLUSIONES:

De acuerdo a los cambios solicitados por las Direcciones del CBDMQ, se procedió a verificar en el Plan Anual de Contrataciones publicado en el SOCE que los cambios solicitados modifican sesenta y uno (61) líneas, de acuerdo al siguiente detalle:

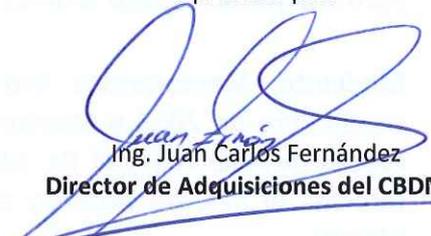
- 01 Inclusión de partida
- 07 Aumentos de valor
- 02 cambios de tipo de procedimiento de la contratación
- 01 inclusión de valor de vigencia tecnológica
- 14 Creaciones de línea nueva
- 12 Disminuciones de valor
- 01 Inclusión de III Cuatrimestre
- 18 Eliminaciones de línea en el PAC
- 01 Cambio de cuatrimestre
- 04 Liberaciones de fondos eliminación de la línea en el PAC

Elaborado por:



Alexandra Suárez
Dirección de Adquisiciones

Aprobado por:



Juan Carlos Fernández
Ing. Juan Carlos Fernández
Director de Adquisiciones del CBDMQ

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REFORMA AL PAC Nº 018

CÓDIGO PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE ACTUAL	SOLICITADO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / ESPECIAL)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN DE VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 17 DE SEPTIEMBRE 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)	
			ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA ACTUAL	PARTIDA SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)				ACTUAL	SOLICITADO								
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES																								
FI06	004	021	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS PARA PUNTOS DE REPETICIÓN		BIEN	840104		461110112			35,714.29			3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	40,000.00		ELIMINACIÓN DE LINEA	ING. LUIS MIGUEL	MEMORANDO CBDMQ-DTC-2018-0427-MEM, MEMORANDO CBDMQ-DRRPP-2018-0420-MEM, MEMORANDO 017-DTC-CBDMQ-2018
FI06	004	027	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE PODER PARA ESTACIONES (UPS)		BIEN	840104		461220011			26,785.71	892.86	3		SUBASTA INVERSA	INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	29,000.00		DISMINUCION DE VALOR			
FI06	004	056	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SEGURIDAD Y CONTROL INTELIGENTE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL CB-DMQ		BIEN	840104/840107/530704/530241/840103		452800048			92,728.04	79,982.96	3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	14,274.49		DISMINUCION DE VALOR			
FI06	004	059	ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIDRONES		BIEN	840104		472110251				325,000.00	3			BIENES Y SERVICIOS UNICOS		ESPECIAL		364,000.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI06	004	007	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA UPS		BIEN	530813		461220011			11,168.86		3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI06	004	054	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA CONTROLADORA WIRELESS		SERVICIO	530704		831410513			6,900.00		3		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI06	004	051	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA PROYECTORES MULTIMEDIA		BIEN	530813		465410012				2,853.41	3		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		3,195.82	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI06	004	060	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA DESARROLLO DE APLICACIONES MOVILES		BIEN	840107/530704		452200019				6,900.00	3		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI06	004	009	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTO PARA LOS SERVICIOS BLADE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA LOS SERVIDORES BLADE	SERVICIO	530704		871300011				24,107.14	3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN			CAMBIO DEL NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN			
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS																								
FI07	009	009	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE MARCA E IMAGEN INSTITUCIONAL EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN COMUNITARIA		BIEN	530812		325300019			26,399.29		2		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN DE LINEA			

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REFORMA AL PAC Nº 018

CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / ESPECIAL)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA		MODIFICACIONES PAC 17 DE SEPTIEMBRE 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)	
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO			DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	AUMENTO DE VALOR (CON IVA)				
FI07	007	005	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES PROFESIONALES PARA LA BANDA		BIEN	530813		383600011				17,857.14		3		SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN DE LINEA	LIC. MARIA FERNANDA DONOSO	MEMORANDO CBDMQ-DRPP-2018-0421-MEM	
FI07	007	006	ARRENDAMIENTO DE LOCACIÓN PARA ENTRENAMIENTO DE LA BANDA INSTITUCIONAL		SERVICIO	530502		721120011				32,142.86		2		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES					ELIMINACIÓN DE LINEA			
DIRECCION DE TALENTO HUMANO																								
FI05	001	046	CAPACITACIÓN DISEÑO Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE CARRERA Y SUCESIÓN		SERVICIO	530612		9290000122				857.14		2		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	960.00		ELIMINACIÓN DE LINEA	DR. MARIO SUNTAXI	MEMORANDO CBDMQ-DTH-2018-0833-MEM, MEMORANDO CBDMQ-DTH-2018-029-MEM, MEMORANDO CBDMQ-DTH-2018-030-MEM, MEMORANDO CBDMQ-DTH-2018-031-MEM	
FI05	013	002	SERVICIO DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN NORMA ISO 9001:2015 (UPGRADE DE LA NORMA)		SERVICIO	530602		831190021				6,250.00	2,678.57	3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	4,000.00		DISMINUCIÓN DE VALOR			
FI05	001	044	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES MÚLTIPLES PARA SERVIDORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		SERVICIO	530612		929000014				9,245.88		3		BIENES Y SERVICIOS UNICOS		ESPECIAL	10,955.38		ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI05	001	006	CAPACITACIÓN ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS (REHABILITACIÓN ORAL)		SERVICIO	530612		9290000117				178.57		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	200.00		ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI05	001	022	CAPACITACIÓN PARA EL CABLEADO DE DATOS PARA REDES LAN		SERVICIO	530612		929000017				4,019.64		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	4,502.00		ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI05	001	043	CAPACITACIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA, IMPORTACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO		SERVICIO	530612		929000014				1,071.49		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	1,200.00		ELIMINACIÓN DE LINEA			
FI05	001	042	CURSO TÉCNICO EN INGENIERÍA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		SERVICIO	730612		9290000125				181,223.68		3		COTIZACIÓN		COMUN		202,970.52	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA																								
FI08	001	002	TALLERES PARTICULARES SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS CHEVROLET; TANQUEROS KODIAK, CAMIONETAS, SZ, GRAN VITARA		SERVICIO	530422		871410012				78,367.82	78,185.25	3		COTIZACIÓN		COMUN	204.48		DISMINUCIÓN DE VALOR			
FI08	001	034	FABRICACIÓN Y MONTAJE DE HABITACULO PARA UN TALLER MOVIL		BIEN	531406	840104/840106	492310011				6,696.43	6,250.00	3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	500.00		DISMINUCIÓN DE VALOR			
FI08	001	035	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA SIRENAS DE CONTROL PA 640		BIEN	530841		491290519				13,392.86	13,328.59	3		SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN	71.98		DISMINUCIÓN DE VALOR			
FI08	001	047	TALLER PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MINICARGADORA Y VEHÍCULOS UTILITARIOS		SERVICIO		530422		871410012				6,900.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA		

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REFORMA AL PAC Nº 018

CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE ACTUAL	SOLICITADO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / ESPECIAL)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA		MODIFICACIONES PAC 17 DE SEPTIEMBRE 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)				ACTUAL	SOLICITADO			ACTUAL	SOLICITADO			
FI08	001	048	669	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE EMERGENCIA	BIEN	530801		432530017			6,900.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI08	003	022		REPOTENCIACIÓN DE REMOLQUES INSTITUCIONALES	SERVICIO	530422		871430012	6,000.00		-		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	6,720.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			
FI08	001	049		READECUACION Y MODIFICACION DE REMOLQUES INSTITUCIONALES	SERVICIO	530422		871430012			6,900.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI08	002	003		ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DEL CBDMQ	BIEN	530805		354300218	40,178.57		40,011.29		1,2,3		CATALOGO ELECTRONICO	NORMALIZADO	COMUN	187.36		DISMINUCION DE VALOR			
FI08	002	009		IDENTIFICACIÓN ESPECIALIZADA DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS ORIENTADOS A LAS ACCIONES OPERATIVAS DEL CB-DMQ	BIEN	530404		891210318	13,596.46		-		3		SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN	15,228.04		ELIMINACIÓN DE VALOR			
FI08	002	011		ADECUACIÓN DE LAS BODEGA Y ESPACIOS EXTERIORES	OBRA	530420		541210015	43,675.50		386.61		3		MEJOR CUANTIA		COMUN	48,483.56		DISMINUCION DE VALOR			
FI08	002	012		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE LA BODEGA CENTRAL DE CARAPUNGO	SERVICIO	530420		546120011	17,857.14		25,892.86		3		MEJOR CUANTIA		COMUN		9,000.00	AUMENTO DE VALOR			
FI08	002	013		SEÑALÉTICA PARA LAS BODEGAS DE BIENES	SERVICIO	530204		369600032	4,464.29		6,250.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		2,000.00	AUMENTO DE VALOR	ING. ROGGER SOTO	MEMORANDO CBDMQ-DAL-2018-0877-MEM	
FI08	002	014		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGAS	SERVICIO	530502		781250014	22,321.43		13,392.86		3		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES			10,000.00		DISMINUCION DE VALOR			
FI08	004	012		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LA UNIDAD DE SISTEMAS AÉREOS NO TRIPULADOS	SERVICIO	530404		841600111	3,571.43		-		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	4,000.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			
FI08	004	013		MANTENIMIENTO DE HIDROLAVADORAS	SERVICIO	530404		871591411	6,296.23		1,831.95		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	5,000.00		DISMINUCION DE VALOR			
FI08	004	054		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TORRE DE OBSERVACIÓN PARA PLAN FUEGO EN EL SECTOR DE LA MERCED	SERVICIO	530501		721110013	892.86		-		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	1,000.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			

2

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REFORMA AL PAC Nº 018

CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / ESPECIAL)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 17 DE SEPTIEMBRE 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)		
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO									
FI08	004	055	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TORRE DE OBSERVACIÓN PARA PLAN FUEGO EN EL SECTOR CERRO AUQUI		SERVICIO	530501		721110013				892.86			3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	1,000.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			
FI08	004	056	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TORRE DE OBSERVACIÓN PARA PLAN FUEGO EN EL SECTOR LA FORESTAL ALTA		SERVICIO	530501		721110013				892.86			3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	1,000.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			
FI08	004	060	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE UNIPERSONAL ELÉCTRICOS		SERVICIO	530422		871430014				8,303.57		7,142.00	2	3	BIENES Y SERVICIOS UNICOS-PROVEEDOR UNICO		ESPECIAL	1,300.96		DISMINUCIÓN DE VALOR, CAMBIO DE CUATRIMESRE			
FI08	004	083	PRUEBAS HIDROSTÁTICAS PARA EXTINTORES DE CO2, PQS, Y AGUA		SERVICIO	530404		835620012				1,150.00			3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	1,288.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA			
FI08	004	022	SERVICIO DE RECARGAS DE EXTINTORES PQS, CO2, DE AGUA Y MANTENIMIENTO		SERVICIO	530203/530404		354401015				3,236.61		13,868.95	3		INFIMA CUANTIA	SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN	11,908.22	AUMENTO DE VALOR, CAMBIO DE TIPO DE PROCEDIMIENTO SUGERIDO			
FI08	004	029	SERVICIO DE GUARDIANÍA PARA ESTACIONES Y DEPENDENCIAS DEL CB-DMQ		SERVICIO	530208		852500112				178,571.43		272,920.55	1	3	CATALOGO ELECTRONICO		NORMALIZADO	COMUN	105,671.02	AUMENTO DE VALOR, INCLUSION DEL III CUATRIMESTRE			
FI08	004	042	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA RANCHO DE PERSONAL EN RETEN ESPECIAL		BIEN	530801		211110013				5,900.00		6,900.00	3		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	1,120.00	AUMENTO DE VALOR			
FI08	004	048	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES EN EL SECTOR COLLALOMA - FORESTAL		SERVICIO	530504		731250014				5,845.68		19,642.13	3		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES				15,452.02	AUMENTO DE VALOR			
FI08	004	088	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALARMA PORTÁTIL		BIEN	840104		48110002						6,900.00	3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	7,728.00		CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
DIRECCION DE SINIESTROS																									
AS07	010	003	ADQUISICIÓN DE ZAPATOS PARA PERSONAL MASCULINO		BIEN	530802		293300022						62,969.40	3		CATALOGO ELECTRONICO	NORMALIZADO	COMUN		70,525.73	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
AS07	010	004	ZAPATO PARA DAMA DE CUERO TACON (TIPO OFICINA)		BIEN	530802		293300021						21,210.00	3		CATALOGO ELECTRONICO	NORMALIZADO	COMUN		23,755.20	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
AS07	010	002	MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS OPERATIVOS		SERVICIO	530404		871590611				109,045.22		34,984.51	3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	82,948.00	DISMINUCIÓN DE VALOR			
AS07	010	004	ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLETAS		SERVICIO	730841		499410011				13,392.86		42,053.57	3		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN		32,100.00	AUMENTO DE VALOR		
AS07	010	006	ADQUISICIÓN DE REMOLQUES PARA VEHÍCULOS UTILITARIOS		BIEN	530422		491140021						6,970.00	3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		7,806.40	CREACIÓN DE LINEA NUEVA			

ING. FCTFRAN

MEMORANDO CBDMQ-DO-2018-0553-MEM,

A

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REFORMA AL PAC Nº 018

CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / ESPECIAL)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 17 DE SEPTIEMBRE 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO							
AS07	010	007	99	ADQUISICIÓN DE CAMAS TERMICAS Y KENNEL DE TRANSPORTE PARA CANES DE RESCATE	BIEN		530823		292100011			5,980.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		6,697.60	CREACIÓN DE LINEA NUEVA	CARDENAS	CBDMQ-DO-2018-0561-MEM, CBDMQ-DS-2018-0548-MEM
AS07	010	008		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPAS	SERVICIO		530403		547900411			5,750.00		3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		6,440.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
AS07	010	009		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA COMBATE DE INCENDIOS GRUPO MOTORIZADO	BIEN		530802		282500032			26,700.00		3		SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN		29,904.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
FC01	004	001		POTENCIACIÓN DE EQUIPOS PARA BANDAS LICENCIADAS DE ENLACES DE ULTIMA MILLA EN JEFATURAS DISTRITALES Y ESTACIONES DEL CBDMQ	BIEN	840104	840104/840107	472110215			308,970.00	314,327.14	2	3	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN		6,000.00	INCLUSIÓN DE PARTIDA, CAMBIO DE CUATRIMESTRE, CAMBIO TIPO DE PROCEDIMIENTO SUGERIDO, INCLUSION DE VALOR DE LA VIGENCIA TECNOLÓGICA		
AS07	006	010		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS PARA TORRES FORESTALES DEL CBDMQ	SERVICIO		730501	731250014			2,400.00			3		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN			LIBERACIÓN DE FONDOS ELIMINACIÓN DE LA LINEA		
AS07	002	003		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA RESPIRACIÓN AUTÓNOMA	BIEN		840104	481600124			328,734.95			2		BIENES Y SERVICIOS UNICOS		ESPECIAL			LIBERACIÓN DE FONDOS ELIMINACIÓN DE LA LINEA		
AS07	002	012		ADQUISICION DE CANES DE BUSQUEDA EN GRANDES AREAS	BIEN		840512	021290312			5,750.00			2		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN			LIBERACIÓN DE FONDOS ELIMINACIÓN DE LA LINEA		
AS07	010	002		MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS OPERATIVOS	SERVICIO		530404	871590611			34,984.51			3		SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN			LIBERACIÓN DE FONDOS ELIMINACIÓN DE LA LINEA		

ELABORADO POR:

Tgla. Alexandra Suárez
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

APROBADO POR:

Ing. Juan Carlos Fernández
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES